



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021

Fecha de ingreso: 22-01-2021  
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA**

**TRÁMITE MENOR HABITACIONAL**



2021-4116

Fecha de emisión: 05-02-2021

Folio: 2021-4116

Certificado de ingresos: 2021-209479

SELLO

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Solicitante: MARIA INES ACEVEDO TREJO

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACIÓN COCHERA

Observaciones:

Temporal: ☒

**2. INFORMACIÓN DEL PREDIO**

Clave Catastral: 017-013-029

Propietario: MARIA INES ACEVEDO TREJO

Domicilio: AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA GARZA 4205 COLONIA SAN RAFAEL

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

**11 DE MARZO DE 2021**

**3. COBROS**

| Clave   | Concepto                          | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total  |
|---------|-----------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|--------|
| 1990333 | CONSTRUCCION HABITACIONAL         | 1        | 30.46     | 0.00      | 0.00          |             | 272.98 |
| 1990340 | REVISION DE PLANOS                | 1        | 30.46     | 0.00      | 0.00          |             | 54.60  |
| 1902018 | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS | 1        | 30.46     | 0.00      | 0.00          |             | 54.60  |
| TOTALES |                                   |          | 60.92     | 0.00      | 0.00          |             | 382.18 |

ESTÉ MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

**Disposiciones a Observar:**

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 05-02-2021 8:5:59

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302d02150095db6cab89c212f63d5d51e7f00c0d08102cda9502147f90e881cab0699bf679ffe83d1087c483932644

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.